



DECANATO
RESOLUCIÓN N° 2051
SAN LORENZO, 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 28/2025 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA LA SEDE CENTRAL, FILIALES Y CAES DE LA FCE – UNA" ID N° 467421.

VISTO: El Memorándum del Comité de Evaluación, en la que remite el Informe N° 28/2025, donde recomienda la Adjudicación del Procedimiento de Menor Cuantía Nacional N° 28/2025 "Adquisición de Pinturas y Colorantes para la Sede Central, Filiales y CAES de la FCE – UNA" con ID N° 467421. -----

CONSIDERANDO: La Ley N° 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO". -----
La Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS". -----

El Art. 54° de la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" en la que establece: *El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación.* -----

El Decreto N° 2264/24 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS". -----

La Resolución de la DNCP N° 230/25 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS". -----

La Ley N° 7408/24 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025". -----

El Decreto N° 3248/25 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408/24 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025". -----

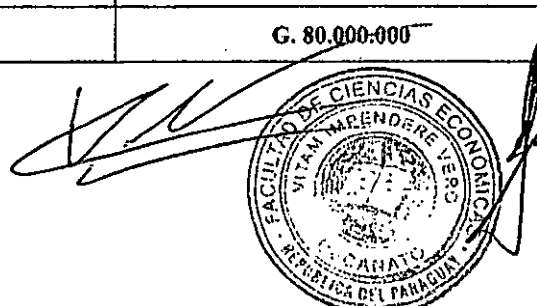
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción. -----

POR TANTO, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: -----

Artículo 1. – ADJUDICAR el procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 28/2025 "Adquisición de Pinturas y Colorantes para la Sede Central, Filiales y CAES de la FCE – UNA", en la modalidad de Contrato Abierto, a la firma CARIMBO 77 S.A., con RUC N° 80055144-3, por un monto mínimo de G. 80.000.000 (guaraníes ochenta millones), y un monto máximo de G. 160.000.000 (guaraníes ciento sesenta millones), para los Ejercicios Fiscales 2025 y 2026 de conformidad al siguiente detalle:-----

N°	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio Unitario	Precio Total
1	Adquisición de Pinturas y Colorantes para la Sede Central, Filiales y CAES para la FCE – UNA	Unidad	Evento	1	80.000.000	160.000.000	3.649.999	3.649.999
Precio Total IVA Incluido								3.649.999

Ejercicios Fiscales 2025 -2026	Ejercicio Fiscal 2025	Ejercicio Fiscal 2026
Importe Total	Importe Total	Importe Total
G. 160.000.000	G. 80.000.000	G. 80.000.000





DECANATO
RESOLUCIÓN N°
SAN LORENZO, DE DEL AÑO 2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 28/2025
“ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA LA SEDE CENTRAL, FILIALES Y CAES DE
LA FCE – UNA” ID N° 467421.

N°	Descripción del Bien a Adquirir	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Marca	Precio Unitario	Precio Total
1	Acido Muriatico	Acido clorhidrico, para diluir con agua y utilizar para acclerar el envejecimiento y curado de superficies nuevas de mamposerias y para limpieza de ladrillos visto y piedras en botella de 5 litros.	Unidad	AMANECER	67.400	67.400
2	Aguarras	Liquido, incoloro para diluir pinturas sinteticas, barnices y tintas, limpieza de superficies y también para limpiar equipos y utensillos en general. bidones de 5 litros.	Unidad	AMANECER	79.900	79.900
3	Barniz	De color natural brillante de 3,600 litros, elaborado a base de resinas alquídicas versátil, de rápido secado, buen brillo, de alta resistencia a la lluvia y el sol.	Unidad	BLASCOR	128.400	128.400
4	Soda Caustica	En liquido en botella de 1 litro	Unidad	COMETA	8.900	8.900
5	Soda Caustica	En grano de 1 kg	Unidad	COMETA	18.750	18.750
6	Thinner	Liquido inflamable, incoloro translucido de olor tipico en bidón de 5 litros	Unidad	BLASCOR	80.900	80.900
7	Removedor de Pintura	Elaborado en base de solventes para remover todo tipo de pintura y barnices, en botella de 1 litro como mínimo	Unidad	BLASCOR	36.400	36.400
8	Fijador de Pintura	Producto transparente para el pintado de superficies interiores y exteriores, que mejoren la adherencia de la pintura de acabado sobre la superficie de mamposteria, utilizables en superficies entizadas pulverulentas o de poca adherencia en envase de 3,600 litros	Unidad	BLASCOR	39.900	39.900
9	Hidrófugo	Antihumedad en balde de 18 litros de color rojo	Unidad	BLASCOR	137.900	137.900
10	Enduido resistente a la interperie	Para exterior en balde de 18 kg como mínimo, producto de alta consistencia a base de polimeros acrílicos en dispersión acuoda, especialmente formulado para efectuar trabajos en superficies exteriores a fin de reparar pequeñas grietas, rajaduras o fisuras. De fácil aplicación, optima lijabilidad y máxima resistencia a la intemperie.	Unidad	BLASCOR	137.400	137.400
11	Revestimien to Texturado	Revestimiento texturado. Deberá contener resina a base de dispersión acuosa de copolímero estireno-acrílico, pigmentos exentos de metales pesados, cargas minerales inertes, hidrocarburos alifáticos, alcoholes y tensoactivos etoxilados. En balde de 18 lt. Rendimiento de 4 a 6 m2 por mano. Deberá ofrecer un acabado texturizado, decorativo de alta resistencia y durabilidad. De granos grandes. Color blanco.	Unidad	BLASCOR	144.900	144.900
12	Resina	Resina de acabado brillante. Deberá proteger y realzar la tonalidad natural de superficies porosas y realzar la tonalidad natural de las superficies pintadas. Que rinda como mínimo 10 m2 por litro por mano. En balde 3,600 litros	Unidad	AMANECER	128.900	128.900
13	Silicona	En balde de 10 litros	Unidad	AMANECER	133.900	133.900
14	Oxido rojo	En presentación de 1 kg	Unidad	COMODIN	31.750	31.750
15	Oxido negro	En presentación de 1 kg	Unidad	COMODIN	42.400	42.400
16	Oxido amarillo	En presentación de 1 kg	Unidad	COMODIN	31.800	31.800



DECANATO
RESOLUCIÓN N°
SAN LORENZO, DE DEL AÑO 2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 28/2025
"ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA LA SEDE CENTRAL, FILIALES Y CAES DE
LA FCE – UNA" ID N° 467421.

N°	Descripción del Bien a Adquirir	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Marca	Precio Unitario	Precio Total
17	Tinta Lustre	Lustre elaborado en base a resinas de gran dureza y brillo de color caoba de 3,600 litros.	Unidad	BLASCOR	142.900	142.900
18	Tinta Lustre	Lustre elaborado en base a resinas de gran dureza y brillo de color natural de 3,600 litros	Unidad	BLASCOR	218.400	218.400
19	Tinta Lustre	Lustre elaborado en base a resinas de gran dureza y brillo de color nogal de 3,600 litros	Unidad	BLASCOR	142.900	142.900
20	Colorante para Pintura	Concentrado de pigmento de alta calidad aplicables a pinturas látex, sintéticas y barnices. De color negro, de 120 cc, como mínimo, El vencimiento deberá ser de 12 meses posteriores a la provisión como mínimo.	Unidad	AMANECER	13.700	13.700
21	Colorante para Pintura	Concentrado de pigmento de alta calidad aplicables a pinturas látex, sintéticas y barnices. De color marrón, de 120 cc, como mínimo, El vencimiento deberá ser de 12 meses posteriores a la provisión como mínimo.	Unidad	AMANECER	13.700	13.700
22	Colorante para Pintura	Concentrado de pigmento de alta calidad aplicables a pinturas látex, sintéticas y barnices de color ocre de 120 cc, como mínimo	Unidad	AMANECER	13.700	13.700
23	Pintura Acrilica	Pintura Acrilica de 1 litro color verde colonial, con resina a base de dispersión acuosa de copolímero estireno acrílico, pigmentos exentos de metales pesados, cargas minerales inertes, hidrocarburos alifáticos, glicoles y tenso - activos etoxilados y carboxilados.	Unidad	AMANECER	34.900	34.900
24	Pintura Acrilica	Pintura Acrilica de 18 litros color blanco, con resina a base de dispersión acuosa de copolímero estireno acrílico, pigmentos exentos de metales pesados, cargas minerales inertes, hidrocarburos alifáticos, glicoles y tenso - activos etoxilados y carboxilados.	Unidad	AMANECER	185.900	185.900
25	Pintura Antioxido	Antióxido en balde de 3,600 litros como mínimo, elaborada en base a una mezcla equilibrada de resinas sintéticas y pigmentos anticorrosivos que retenga la oxidación ferrosas, rendimiento 10 a 14 m2/litro y por mano, de color gris.	Unidad	BLASCOR	138.900	138.900
26	Pintura en Aerosol	En aerosol multiuso, de buen poder cubritivo, rápido secado, durable para interior y exterior de acabado brillante de 250 gramos como mínimo de color aluminio metalizado, Blanco, Negro y Azul	Unidad	BLASCOR	24.299	24.299
27	Pintura Latex	Látex para exterior, elaborado a base de polimeros en dispersión acuosa que contenga bióxido de titanio como pigmento, que deberá proporcionar un acabado mate aterciopelado de buena resistencia, de color blanco en balde de 18 litros.	Unidad	BLASCOR	169.900	169.900
28	Pintura Latex	Látex para exterior, elaborado a base de polimeros en dispersión acuosa que contenga bióxido de titanio como pigmento, que deberá proporcionar un acabado mate aterciopelado de buena resistencia, de color cerámico en balde de 18 litros.	Unidad	BLASCOR	174.900	174.900
29	Pintura Latex	Látex para interior, a base de polimeros en dispersión acuosa que contenga bioxido de titanio como pigmento especial para ser utilizada en superficies interiores y sea de fácil aplicación, de color arena en balde de 18 litros.	Unidad	BLASCOR	174.900	174.900



DECANATO
RESOLUCIÓN N°
SAN LORENZO, DE DEL AÑO 2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 28/2025
“ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA LA SEDE CENTRAL, FILIALES Y CAES DE
LA FCE – UNA” ID N° 467421.

N°	Descripción del Bien a Adquirir	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Marca	Precio Unitario	Precio Total
30	Pintura Latex	Pintura Latex polideportiva color verde muzgo de 18 litros.	Unidad	BLASCOR	371.900	371.900
31	Pintura Sintética	Sintética que al secar deja una película lisa y brillante, de gran resistencia a la interperie, a la abrasión al uso y a los lavados, tiene sobresaliente poder cubritivo. No debe contener metales pesados. Deberá ser aplicable sobre mampostería, madera o metal, su rendimiento deberá ser 10 a 14 m2 /litro y por mano, la viscosidad 70-75 UK a 25°C, de color cerámico en balde de 3,600 litros como mínimo.	Unidad	BLASCOR	140.900	140.900
32	Pintura Sintética	Sintética que al secar deja una película lisa y brillante, de gran resistencia a la interperie, a la abrasión al uso y a los lavados, tiene sobresaliente poder cubritivo. No debe contener metales pesados. Deberá ser aplicable sobre mampostería, madera o metal, su rendimiento deberá ser 10 a 14 m2 /litro y por mano, la viscosidad 70-75 UK a 25°C, de color ocre en balde de 3,600 litros como mínimo.	Unidad	BLASCOR	140.900	140.900
33	Pintura Sintética	Sintética que al secar deja una película lisa y brillante, de gran resistencia a la interperie, a la abrasión al uso y a los lavados, tiene sobresaliente poder cubritivo. No debe contener metales pesados. Deberá ser aplicable sobre mampostería, madera o metal, su rendimiento deberá ser 10 a 14 m2 /litro y por mano, la viscosidad 70-75 UK a 25°C, de color blanco en balde de 3,600 litros como mínimo.	Unidad	BLASCOR	140.900	140.900
34	Pintura Sintética	Pintura Sintética en balde de 3,600 litros color grafito para rejas.	Unidad	BLASCOR	156.900	156.900
TOTAL						3.649.999

Artículo 2. – AFECTAR el monto de G. 80.000.000 (guaraníes ochenta millones) al presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y el monto de G. 80.000.000 (guaraníes ochenta millones) al presupuesto del Ejercicio Fiscal 2026, sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación del citado Ejercicio Fiscal.

Artículo 3. – DESIGNAR como Administrador del Contrato al Lic. Jaime Hernán Alegría Céspedes, con Cédula de Identidad N° 1.857.191, Jefe Interino de la Sección de Gestión de Contratos, quien será responsable de la supervisión y gestión de la ejecución contractual, así como de la carga y actualización de los principales datos de ejecución en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas.

Artículo 4. – IMPUTAR los gastos derivados de la presente contratación al Subgrupo 355 – Tintas, Pinturas y Colorantes, Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales y Fuente de Financiamiento 10 – Recursos del Tesoro Público.

Artículo 5. – COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

LIC. VÍCTOR RAMÓN NOGUEZ ESPÍNOLA
SECRETARIO DE LA FACULTAD



DR. ROBERTO DANIEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ
DECANO